

233346

233346



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LAS TONDOSAS MECANICAS",  
a favor de Ateliers Raxhon, S.A., de nacionalidad belga,  
domiciliada en Theux, Lez-Verviers (Bélgica).

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Como es sabido, las operaciones de afelpar y de tun  
dir que precisa realizar sobre determinados tejidos de  
lana y similares, se han ejecutado siempre, hasta ahora,  
sucesivamente en dos máquinas distintas; sobre el incon-  
veniente de representar un mayor capital empleado y sobre  
5. el de exigir más tiempo y más personal, resultaba que, aun  
que el tejido se afelpara muy cuidadosamente al ser reco-  
gido después de la afelpadora, tanto si se hacía en forma  
de pliegues como si se arrollaba, y por roce de la tela



10. consigo misma, el afelpado se aplastaba e incluso perdía la uniformidad, que es esencial para tundir bien. De aquí que en la tundidora debíanse preparar de nuevo los pelos del tejido.
- Por esta Patente de introducción se describen unos
15. perfeccionamientos en las tondosas mecánicas utilizadas en la Industrial Textil, por los que se resuelven estos inconvenientes en forma perfecta.
- Para la descripción de las características esenciales de estos perfeccionamientos, adjuntamos, a título de
20. ejemplo, unos dibujos, en los que en forma esquemática se grafía el principio según el cual funciona una tondosa construída de acuerdo con dichos perfeccionamientos.
- Conforme se aprecia en la figura I, esencialmente,
25. la tela -1- conducida a la parte antero inferior de la máquina guiada por unos rodillos -2-3-4- y sometida a una limpieza mecánica por el cepillo -5- por la cara que no será tondosada. Pasa luego, fuertemente doblada, por la mesa o arista -6- ante el cepillo -7- cuya misión es afel
30. par la tela, eso es, levantar el pelo que será luego cor tado; y este mismo pelo se presenta, sin ulterior roce y, por tanto, uniformemente saliente ante las cuchillas, que lo cortarán, mejorándose este cortado al ser de nuevo doblada la tela sobre la arista de la regla -8-. Las cuchillas helicoidales macho -9- montadas sobre un cilindro
35. -10- que gira a gran velocidad, se enfrentan con la cuchilla fija hembra -11- justo frente a esta arista -8-; de modo que los pelos se pueden cortar a partir de su mismo arranque a la altura que más interese. Este tan efectivo levantamiento de los pelos a cortar se asegura y rei
40. tera además por situar esta línea de corte -8-11-9- dentro del campo de aspiración de una enérgica instalación



de aspiración -12- anexa a la máquina a la cual llega por  
ambos lados de la misma. Esta aspiración tiene tres come-  
tidos, son a saber: levantar los pelos, aspirar las tun-  
45. diznas, limpiando cuchillas y tela y enfriar eficazmente  
las láminas o cuchillas. En consecuencia, no existe pro-  
blema de limpieza, no existe tampoco posibilidad de defor-  
mación de las cuchillas por calentamientos perturbadores.

La tela prosigue, sometiéndose a la actuación del ce-  
50. pillo -13- que limpia la cara tondosada, antes de pasar  
al dispositivo de plegado -14-.

En la Fig. II se da un detalle de los elementos  
-5-15-7-6- que constituyen propiamente la máquina para  
afelpar el tejido, los cuales están montados directamen-  
55. te en la tundidora y quedan colocados antes del cilindro  
tundidor -8-, lo que redundará en un ahorro de trabajo y  
de tiempo.

Hay también que notar que la altura de la máquina  
para afelpar -5- y -7- respecto al cilindro tundidor -8-  
60. es tal que el pelo que acaba de estar afelpado por el  
cilindro -7- no puede ser tocado por ningún órgano en el  
lado que acaba de quedar afelpado antes que sea cortado  
por el cilindro tundidor -8-.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique  
65. la esencia de los perfeccionamientos descritos, será va-  
riable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de intro-  
ducción:

70. 1. - Unos perfeccionamientos en las tondosas mecánicas,  
caracterizados por incluir en estas máquinas, conjunta y  
combinadamente, emplazados sucesivamente en la trayecto-  
ria de la tela:



75. a) unos cepillos para limpiar la tela;
- b) un cilindro aterciopelador de acero hueco, torneado con precisión, rectificado y equilibrado, sobre el cual está montada una guarnición de carda de primera calidad, rectificadas después del montaje, la cual levanta el pelo de la superficie del tejido, ayudando este efecto el hecho de que la acción de tal cilindro, mejor dicho, de su guarnición de carda, se ejerce sobre la tela, precisamente sobre una aguda doblez de la tela, conseguida al apoyarse ésta sobre la arista de una regla rígida y biselada tangente con aquella carda;
80. c) un cilindro con cuchillas helicoidales tangente con una cuchilla recta y fija, quedando dispuesta la línea de cizallamiento paralela, frente, y a escasa distancia, de la arista rígida y aguda de otra regla o mesa diédrica fija que sirve de apoyo y guía a la tela para determinar otra doblez;
85. d) por establecer la línea de cizallamiento (c) en la zona de aspiración de una enérgica instalación de aspiración por vacío, la cual levanta los pelos a cortar, aspira y recoge las tundiznas y refrigera por aire a las cuchillas;
90. e) otro cepillo rotativo que actúa sobre el anverso de la tela ya tondosado.
95. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de introducción definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:
100. 2. - "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LAS TONDOSAS MECANICAS".
- Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

233346

- 5 -



105. Barcelona, diez de enero de mil novecientos cincuenta y siete.

P.A. de Ateliers Raxhon, S.A.

L. DURAN  
P. P.

N

